consejo para la Transparencia

OFICIO Nº 000195

ANT.: Decisión recaída en amparo Rol C1218-11, de 03 de octubre de 2011, del Consejo para la Transparencia.

MAT.: Solicita instrucción de sumario que indica.

SANTIAGO, 20 ENE. 2012

A: SR. CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

DE: DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Mediante el presente Oficio informo a Ud. que el Consejo Directivo de esta Corporación, en su sesión ordinaria N° 309, celebrada el 06 de enero de 2012, ha acordado en su decisión de amparo Rol C1218-11 incoar un sumario administrativo en contra del Director Nacional de Gendarmería para establecer si su conducta, en este caso, constituye una denegación infundada al acceso a la información requerida por don Juan Alberto Rojas Gutiérrez, en los términos del artículo 45 y siguientes de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo primero de la Ley N° 20.285, de 2008. Ello encuentra fundamento en que en la referida decisión se ha constatado que Gendarmería de Chile denegó el acceso a documentos invocando un fundamento que no se ajusta a la realidad, conforme se explica en los considerandos 6° y 10° de la referida decisión.

En virtud de lo antes expuesto, el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia ha acordado solicitar a Ud., en función de lo prescrito en el artículo 49 del citado cuerpo legal, que la Contraloría General de la República instruya dicho sumario administrativo, a fin de que se investiguen los hechos descritos y, en su caso, proponga a este Consejo Directivo las sanciones que en derecho correspondan. Lo anterior, en conformidad con la cláusula cuarta del convenio de colaboración celebrado entre la Contraloría General de la República y el Consejo

para la Transparencia el 3 de abril de 2009. Al efecto, adjunto a Ud. copia del expediente del amparo Rol 1218-11.

Agradeciendo su permanente colaboración, saluda atentamente a Usted,

RAÚL FERRADA CARRASCO
Director General
Consejo para la Transparencia

ERM/AHT/jop
ADJ.: Expediente Amparo Rol C1218-11.
DISTRIBUCIÓN:
1. Sr. Contralor General de la República
2. Sr. Director General de Gendarmería de Chile (copia informativa)
3. Sr. Juan Alberto Rojas Gutiérrez (copia informativa)
4. Sr. Ministro de Justicia (copia informativa)
5. Sra. Subsecretaria de Justicia (copia informativa)
6. Expediente Rol C1218-11